



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

318 - 25

Salta, 24 JUN 2025
Expediente N° 12.076/02

VISTO: La nota presentada por el Lic. Omar Gerardo FLORES, elevando renuncia como miembro Suplente del Consejo Directivo de la Facultad por el Estamento Profesores; y,

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma, es la función que ejerce como Director de la Comisión de Carrera de Enfermería, la que demanda esfuerzo, responsabilidad y exigirá su dedicación completa.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 09/25 realizada el 18-06-25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Omar Gerardo FLORES, DNI 29.320.372, como miembro Suplente por el Estamento Profesores del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, partir del 05-06-25.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia al interesado y siga a Dpto. Consejo y Comisiones.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa